EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Jueves 18 de Junio de 1891.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.462

Academia de Taquigrafía.—Repaso general de las asignaturas del Bachillerato. Preparación literaria para maestros.

Honorarios módicos.—Zapata, 18.

NUEVO almacén de carbones, véase el anuncio en la 4.ª plana.

Prados en campos de esta ciudad.

Se arriendan dos: uno al pago de Torrecilla, de dieciséis obradas; otro de obrada y media, al camino de Ramírez, los dos con abundantes y magníficas yerbas. Para tratar con D. Demetrio Ortega, en Palencia.

Sección editorial.

DE JUEVES A JUEVES.

El verano.—Aspecto que ofrece.—Golondrinas y mariposas.—Grupos hermosos.—El paseo de moda.—Plantas y flores.—El domingo último.—Acto solemne.—Lágrimas benditas.—Nuestras plegarias.—Continúa el buen tiempo.—En las monjas Bernardas.—La procesión de ayer.—Fantasía y realidad.

Los rayos esplendentes del sol, el hermoso aspecto que presentan los campos y la animación que se nota en los paseos, debida al estado apacible de la atmósfera, hacen que pensemos con alegría en esa estación risueña que no tardará en saludarnos, como compensación á la triste y variable que se dispone á desaparecer.

El verano llega con todo el acompañamiento que le es propio, y el alma se extasía al contemplar las mil bellezas que encierra y que se ofrecen á nuestros ojos cuando el astro del día, próximo al ocaso, nos encuentra gozando de ellas en esos lugares que para nuestro recreo ha abierto la mano del hombre.

Ya las golondrinas, con su regocijado revoloteo, se afanan en fabricar el terroso nido que abandonaron al sentir los primeros cierzos del otoño; los rebaños de blancas merinas vuelven á sus montañas haciendo sonar el sencillo y sonoro esquilón; las flores esmaltan los paseos en tanto que les impregnan de aromas y balancean sus tallos á impulso del suave cefirillo; aterciopeladas mariposas juguetean entre las rojas amapolas que se inclinan en las lindes de los sembrados, y las aves entonan himnos de alabanza al Creador de tanta maravillosa y sublime belleza.

Entramos, pues, en la risueña estación del verano, y nuestra ciudad empieza á recobrar la animación de que no pudo disfrutar hasta ahora, concurriendo á los paseos hermosos grupos de elegantes palentinas, las cuales hacen su punto de reunión en los citados lugares hasta bien entrada la noche.

El más favorecido lo es sin duda alguna *El Salón*, que cada día ofrece más atractivos, por las mejoras que en él ha introducido nuestro Excmo. Ayuntamiento, cuya Corporación, como he dicho antes de ahora, denota el interés que le merece la población confiada á su custodia.

Efectivamente, el citado lugar de recreo, además de la amplitud necesaria, cuenta con el ornato y comodidad suficientes para ser un punto de reunión agradable, habiendo llegado á aumentar su belleza extensos y bien combinados cuadros, en los que se cultivan variedad de flores y plantas, como azucenas, heliotropos, dalias, verbenas, crisánthemas, claveles, magnolias, geráneos y otras, contando hoy con un magnífico invernadero de elegante construcción, en el que se conservarán aquéllas durante la cruda estación invernal.

En el lugar á que me refiero, se ven al caer de la tarde numerosos grupos de esbeltas jóvenes, y los días festivos le ameniza la banda de música municipal ejecutando variadas y lindísimas piezas, como sucedió el domingo último, en que se encontró concurridísimo el citado paseo, debido á lo hermoso y apacible que se presentó el tiempo.

Y ya que me refiero á dicho día, no dejaré de consignar que en la mañana del mismo, tuvo lugar el suceso más saliente de la semana.

Aquél consistió en la solemnidad que revistió el acto de administrar el Sagrado Viático á nuestro piadoso y venerable Prelado, y cuya majestuosa ceremonia hemos descrito con todos sus detalles en tiempo oportuno.

Solemne fué, según digo, y llena de esa grandiosidad que encierran todos los actos que se relacionan con nuestra sublime y consoladora Religión, porque el venerable y caritativo anciano que rige la Diócesis palentina, es objeto de adoración en nuestra provincia.

Las lágrimas que ha enjugado, trocáronse en bendiciones que caen sobre aquella frente surcada por las arrugas del insomnio y del sufrimiento, y hoy vuelven á asomar á los ojos de tantos desvalidos como socorre, porque comprenden que aquella alma noble y siempre dispuesta al ejercicio de la piedad, prepárase para ir á ocupar el lugar que Dios reserva á los justos.

Por eso pudimos observar el día á que me refiero la expontánea manifestación de silencioso dolor que hizo nuestra ciudad al acompañar el Sagrado Viático desde la Santa Basílica hasta el Episcopal Palacio, y por eso, uniéndose al solemne clamoreo de las campanas de aquel templo, escuchamos la fervorosa plegaria que elevaban al cielo los labios de cuantos asistimos á aquel acto, lleno de grandilocuente tristeza.

Plegaria que todavía se eleva desde las naves de las iglesias y desde el corazón de todos nosotros, para que esa preciosa existencia pueda gozar aún tranquila ancianidad.

Y continuaron apacibles los días á que se contrae esta revista, y las nubes —desmintiendo la opinión del astrónomo—no se apiñaron entoldando el horizonte, ni mucho menos desgajaron sus torrentes, como aconteció la semana anterior.

Y como el campo sonríe y la vejetación empieza á mostrarse exuberante y hermosa,—ya lo dije al principio—la animación de los paseos es casi lo único que puede reseñarse en la presente estación.

Lo cual quiere decir que empieza la poesía.

Función de iglesia hemos tenido una, llena de belleza y exornada con solemne procesión.

Me refiero á la que tuvo lugar en el Convento de Religiosas Bernardas, con objeto de celebrar el octavo centenario del nacimiento del Santo Fundador de la Orden, y cuyo tríduo de la citada fiesta terminó con el día de ayer.

La iglesia del expresado Convento estuvo ocupada totalmente de devotos durante los días de la función, y los vecinos de la calle que lleva el nombre del Santo, tomaron parte en la festividad, adornando con arcos de follaje la entrada y salida de aquélla, y amenizando ésta con música y voladores.

La procesión se verificó ayer tarde, y como va siendo algo extensa esta revista, nos ocuparemos de dicho acto en otro lugar de este número.

Como notarán mis amables lectores, excepto las dos solemnidades, de tan diversa índole, cuya narración dejo hecha, lo demás de que me ocupo en esta revista es pura fantasía.

En otra habrá más realidad.

Sírvame de disculpa el que hoy es jueves, y algo he de decir para, según costumbre, ocupar esta Sección del periódico.

Clotaldo

Desde la Corte.

17 de Junio de 1891.

Sr. Director:

De ayer á hoy no ha ocurrido nada saliente que merezca el nombre de extraordinario en la vida de esta villa madrileña. Ni en la Asamblea del centro republicano, ni en la sesión de la causa del matute, ni en los centros y círculos, ni en las Cortes ocurre nada de particu-

155

Bernac, dijo La Guiche; pero muerto ese hombre, todo queda borrado.

Y el caballero tendió amistosamente la mano al conde que la estrechó con afecto.

—Querido Bernac, dijo el preboste de París acercándose, siento amargamente haber podido dudar de vos un solo instante, y os renuevo todas mis excusas; pero sed indulgente con un padre desgraciado que no vive desde que le arrebataron su hija.

—Os juro que recobraremos á la señorita Diana, dijo con entusiasmo el conde estrechando la mano que le tendía igualmente el señor d'Aumont.

—En cuanto á mí, dijo d'Herbaut acercándose también, tengo una satisfacción en haber contribuído á libertaros.

—Gracias, marqués, os quedo eternamente reconocido, así como al señor de Grandair.

Marcos, que no había desplegado los labios durante esta conversación, saludó sin responder.

—Sin embargo, dijo La Guiche sonriendo, existen aún dos hechos que no me explico.

154

nombre y mis títulos hallándome yo presente?

—¿Es decir que quería sustituirte?

—Sin duda alguna.

—¡Ah! ya comprendo ahora.... Y hubiera sido posible.

—Muy posible, gracias á la chanza pesada de la naturaleza. ¡Vive Dios! Creo que si La Chesnaye llevase mi traje vacilaría en reconocerme. Esta semejanza tiene algo de fabuloso. Cuando ví al bandido cara á cara, me pareció que estaba mirándome en un espejo. ¿No es verdad, baronesa?

—El hecho es tan maravilloso, respondió Catalina, que ha sorprendido á los mismos jueces.

—¡Y cuando pienso, dijo Bernac, que ese hombre va á subir al patíbulo! ¿Cómo me presentaré en la corte después de haber sido ahorcado como quien dice en efigie?

—No es muy agradable para tí, dijo La Guiche.

—¿Y de quién debo quejarme? añadió Bernac. De mi suerte tan sólo, de mi suerte desgraciada.

—Te compadezco sinceramente, pobre

151

—Confieso, conde, respondió Catalina, que me considero muy dichosa en haberme salvado de las garras de La Chesnaye; pero ese hombre no es tan terrible como me figuraba, y experimento una impresión penosa al pensar que dentro de poco vamos á verle ahorcado.

—¡Magnífico! dijo Bernac riendo á carcajadas. No seríais mujer, baronesa, si no pensarais de ese modo. Todo bandido es forzosamento un héroe y por consiguiente se granjea el perdón de vuestro sexo; pero pronto va á pagar con la vida el vuestro sus crímenes abominables, y sólo quedarán algunos de los bandidos que pertenecían á su partida. ¿No es cierto, querido preboste, que pronto acabaremos con ellos? Por mi parte juro no salir de Normandía mientras exista con vida uno solo de esos bandidos, y especialmente mientras la señorita Diana no haya sido devuelta á su padre.

El señor d'Aumont inclinó la cabeza y dijo:

—Os doy las gracias, señor conde, y acepto vuestros servicios en esta dolorosa circunstancia.

M.C.D.2022

lar. La escasez de noticias existe también en los telegramas lo mismo de provincias que del extranjero. Hemos pasado, en consecuencia un mal día, los que deseamos sucesos de interés que comunicar á los lectores.

Se ha dicho que el Gobierno pensaba en una amplia autorización para plantear el proyecto de presupuesto de gastos, y de mis informes resulta, que el rumor carece de fundamento. Lo que tengo por verdad es que algunos diputados militares, entre ellos López Domínguez, piensan presentar una proposición de ley autorizando al ministro de la Guerra para llevar desde luego á cabo lo que en los presupuestos proponen para mejoramiento de las clases del ejército. Pero como el tiempo avanza se duda que esto pueda salir para Julio, en cuyos primeros días se cerrarán las Cortes y marchará la familia Real á San Sebastián.

Y hasta el otoño que, coincidiendo con la caída de las hojas de los árboles, caerán algunos ministros y habrá animación política con debates económicos que tanto interesan al país. En el Ateneo se ha visto este año palpable la indiferencia con que se han discutido diversos temas, y de seguro que no pasa lo mismo si se ponen á examen cuestiones candentes como la relativa á libre cambio y protección, que tanto apasionan en nuestros días, lo mismo fuera que dentro de España. Y ahora que hablo del Ateneo diré, que en las elecciones de algunos cargos de la Junta directiva dominó el criterio de la reelección. Cuando empezó á votarse ocurrió una escena sumamente desagradable entre uno de los aspirantes al triunfo y varios socios, que acaso dé lugar á lances personales.

En la próxima semana presentará Villaverde á las Cortes los proyectos que ya tiene terminados, con lo cual cumple la promesa contraída el año pasado en el discurso de apertura de los tribunales. Los lectores saben que esos trabajos son: Código penal y leyes de Enjuiciamiento civil, orgánica del poder judicial y división territorial.

El interés del fin de la tarde ha estado en la sesión del Congreso, donde Romero Robledo ha tratado el asunto de la duquesa de Castro Enríquez. Después de haber descansado unos minutos, el orador reanudó su discurso à las cinco y media, y ahora, bastante más de las seis, sigue en el uso de la palabra. Consagró la primera parte á examinar los antecedentes de la cuestión y atacó duramente al Gobierno civil, deslizando la idea de que pudiera sospecharse que lo pasado obedecía á deseo de incapacitar á la duquesa para la administración de su fortuna. En el Congreso hay un lleno completo y se oye con religioso silencio y se alaba el talento de Romero al tratar tan bien el asunto. La opinión sigue reaccionando en favor de esa señora.

Ninguna otra cosa de particular.

Su afmo. F.

De todas partes

Según *La Crònica de vinos y cereales*, el embarque de trigos de Extremadura por Huelva, con destino á Levante, que había disminuído notablemente durante el mes de Mayo, á causa de sufrir este producto alza en el precio, por falta de lluvia en la zona extremeña, ha vuelto en estos días á verificarse otra vez en grandes cantidades. Esto hace suponer que la situación agrícola de Extremadura ha mejorado, gracias á las lluvias del pasado mes que, aunque algo tardías, habràn remediado lo bastante para salvar una mediana cosecha.

Dícese que el señor ministro de la Guerra lleva muy adelantado el proyecto de reforma de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, bajo la base del servicio obligatorio.

CERTAMEN

Publicamos à continuaciòn los temas y bases del que se ha de verificar en Málaga el día 15 del próximo Agosto con motivo de la celebración del CDIV aniversario de la reconquista de aquella ciudad por los Reyes Católicos, y cuya noticia del expresado Certamen insertamos en nuestro número de anteayer.

Ahora se les ofrece nueva ocasión à los literatos de nuestro provincia, de trabajar con el fruto que lo han hecho otras veces, para ver de alcanzar alguno de los premios que en aquèl se consignan.

Primer tema.

FLOR NATURAL.

Este premio de honor y cortesía se adjudicará al autor de la más inspirada poesía, con libertad de extensión y metro. El agraciado la entregará á la dama de su elección, la cual quedará proclamada Reina de la Fiesta y entregará los restantes premios á los autores laureados.

Segundo tema.

Pluma de oro, regalo del Centro Militar y de Retirados.

Se adjudicará al autor de la mejor poesía, con libertad de metro, inspirada en las Glorias del Ejército Español y excelentes condiciones de su soldado.

Tercer tema.

Un objeto de Arte, donado por el Excmo. Sr. Gobernador Militar de esta provincia al autor del mejor trabajo en prosa que desarrolle el siguiente tema: Disposiciones que deben adoptarse en esta localidad para concluir con la vagancia de niños de ambos sexos, que á todas horas circulan por las calles, molestando á los transeuntes y adquiriendo vicios que los conducen por la senda del crimen, en vez de seguir la de la honradez, por las que los llevaría la debida asistencia à los establecimientos de instrucción; y auxilios que podría prestar al Municipio la creación, al efecto, de Sociedades particulares.

Cuarto tema.

Un objeto Artístico, regalo del Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, al autor de la más acabada Memoria en que se propongan los medios de convertir á Málaga en la mejor estación invernal de Europa.

Quinto tema.

Un objeto de Arte, ofrecido por el Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, al autor de la mejor Memoria sobre el siguiente tema: ¿Debe el Estado poner limitaciones á la libertad del trabajo?

Sexto tema.

Un objeto de Arte, donado por la Excma. Diputación Provincial de Málaga, al autor del mejor opúsculo sobre Influencia de la Reconquista de Màlaga por los Reyes Catòlicos, en las Artes y el Comercio de esta capital y su provincia.

Séptimo tema.

Un ejemplar de la obra de Augusto T. Arcimis (edición de lujo), titulada: «El telescopio moderno», regalo de la Sociedad Liceo de Málaga, al autor del mejor trabajo sobre Maravillas del cielo; los astros.

Octavo tema.

Un lujoso Rifle, regalo del Centro Militar y de Retirados, al autor de la mejor Memoria sobre la importancia militar de la provincia y puerto de Málaga, guarnición y defensa con que deben dotarse respectivamente una y otro, medios de conseguirlo en breve plazo con el menor gasto posible del Estado; y beneficios materiales que con esto obtendría la capital y la provincia.

BASES.

1.° Los trabajos se remitirán al señor Presidente del Centro Militar y de Retirados de Málaga, antes de las doce de la noche del día 31 de Julio 1891, bajo sobre cerrado, y acompañando otro que deberá encerrar el nombre del autor del respectivo trabajo y en su parte exterior un lema igual al del trabajo correspondiente.

2.° Si abiertos los sobres resultase alguno de ellos con pliegos en blanco, con iniciales, anagramas ó seudómimos, se considerará el premio como no adjudicado.

3.° Quedarán excluídas las composiciones que encierren alusiones políticas ó ataques á la Religión del Estado ó se ocupen de las demás religiones.

4.° El nombre de los señores que constituyan el Jurado, se dará á conocer oportunamente, quedando excluídos los individuos que lo formen para tomar parte en los *Juegos Florales*, como igualmente los firmantes de esta convocatoria.

5.° El Jurado podrá declarar desiertos los temas, si en los trabajos presentados no encontrase ninguno digno de recompensa, pudiendo también otorgar los accésits y menciones de honor que conceptuase oportuno.

6.° Los trabajos han de ser originales é inéditos, y escritos con letra clara.

7.° Los lemas de las composiciones premiadas se darán á conocer oportunamente.

8.° El Centro Militar y de Retirados podrá acordar la publicación de los trabajos premiados, si lo considerase conveniente.

9.° Los autores laureados que no asistan al acto solemne de adjudicación de recompensas, deberán nombrar representantes que concurran á la fiesta y reciban los respectivos premios ó diplomas. Si alguno dejase de nombrarlo, se considerará delega en el Presidente del Jurado con el objeto que anteriormente se expresa.

10. Si alguna personalidad, Corporación ó Centro se dignase, como se espera, conceder algún premio, con posterioridad á la publicación de este cartel, se anunciará por medio de los periódicos locales.

Málaga 10 de Junio de 1891.—La Comisión mantenedora, Ramón Ibáñez.—Eduardo León.—Jerònimo Aguado.—Alejandro Barba.—Narciso Díaz de Escobar.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—Junio, 17.

Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para que presente á las Cortes el proyecto de ley que leyó ayer en el Congreso, sobre concesión de una transferencia de crédito entre capítulos del presupuesto en ejercicio del ministerio de Marina.

—Real orden resolviendo que no procede exigir á los contribuyentes la entrega en las Administraciones subalternas de los documentos que hayan producido las liquidaciones referentes al impuesto de derechos reales, cuyo importe debe hacerse efectivo en las mismas.

—Otra concediendo á los Ayuntamientos el plazo de un mes para que puedan reclamar contra los cupos de consumos fijados, y el cual empezará á contarse desde el día en que esta disposición aparezca en los *Boletines Oficiales* de las provincias respectivas.

Marina.—Real orden disponiendo se inserte la relación de los servicios prestados por

Y yo, añadió Van Helmont, estoy convencido de que con el auxilio del conde llegaremos á encontrar á la que buscamos.

—Esa es también mi convicción, repuso el conde sosteniendo sin pestañear la mirada penetrante del anciano.

—Dime, Bernac, preguntó de pronto La Guiche rompiendo el silencio que guardaba hacía algunos instantes, ¿con qué objeto se apoderó de tí La Chesnaye? Este es el único punto que me parece obscuro en toda tu maravillosa aventura.

—¿Y á eso llamas obscuridad? preguntó el conde afectando una completa presencia de ánimo.

—Me parece.....

—Pues á mí me parece por el contrario que es una claridad muy luminosa. El motivo que indujo á La Chesnaye salta á los ojos. No hay más que mirarnos á ese bandido y á mi. ¡Por vida mía que la naturaleza se ha divertido conmigo para jugarme una mala pasada! ¡Da el mismo rostro, la idéntica figura de un bandido á un noble! ¿ No te parece que la chanza es muy pesada?

—¡Cómo! dijo La Guiche, ¿La Chesnaye te llevó á su guarida por esa semejanza tan prodigiosa?

—Sí por cierto, asi me lo ha dicho. Por otra parte, lo ha explicado muy extensamente en sus declaraciones. ¿No has asistido á todas las sesiones del tribunal?

—No á todas.

—El señor teniente civil del prebostazgo de Ruan debe tener una copia de la causa, dijo el conde dirigiéndose á uno de los asistentes.

—En efecto, respondió éste presentando un voluminoso manuscrito que había tenido hasta entonces sobre las rodillas; en el folio 247 se halla la declaración á que aludís.

El conde entregó el manuscrito al caballero La Guiche, el cual hojeó el folio indicado.

—Conozco, dijo La Guiche interrumpiendo la lectura, que La Chesnaye tenía intención de aprovecharse de su semejanza contigo, pero no comprendo porqué te arrebató de un modo tan violento.

—¿Te figuras, respondió el conde riendo, que había de ser tan necio que tomara mi

—En ese caso, repuso el conde, eres más descontentadizo que el tribunal en masa. ¿Qué es eso que no te explicas aún?

—Comprendo ahora la causa de tu rapto y la de tu secuestro; pero, ¿qué motivos indujeron á La Chesnaye á apoderarse de la baronesa y de la señorita Diana?

—El primero se explica facilmente mirando á nuestra encantadora amiga.

—¿Cómo?

—¿No es la más hechicera belleza de toda la corte?

—¿Estaba enamorado de vos La Chesnaye, baronesa?

—¡Ah! exclamó Catalina suspirando.

—Enamorado como tú y yo podríamos estarlo, añadió el conde de Bernac. He presenciado las escenas sentimentales del bandido, y te juro que la romana Lucrecia, de púdica memoria, era una desvergonzada en comparación de la baronesa.

—Sois una verdadera heroína, baronesa dijo d'Herbaut.

—En cuanto á la señorita Diana, añadió Bernac, el mismo La Chesnaye va á responderte.

M.C.D.2022

la Guardia civil durante el mes de Abril en la custodia de la riqueza forestal.

*
* *

Boletin Oficial de hoy.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular haciendo saber que con esta fecha se eleva el excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por D. Calixto López Coterilla y D. David Rodríguez Vicario, contra el acuerdo de la Comisión provincial que les declaró incapacitados para ser concejales por esta capital.

Id.—Publicando la tarifa de especies de consumo no comprendidas en la general del Estado que el Ayuntamiento de Santillana de Campos necesita gravar en el presupuesto ordinario para el próximo ejercicio de 1891-92.

Id.—Sobre captura de presos.

Id.—Solicitudes de registros de minas.

Fomento.—Real orden, sobre el mejor servicio en la contrastación de pesas y medidas.

Junta provincial de instrucción pública.—Encargando á los Ayuntamientos que no hayan ingresado en la Caja especial de 1.ª Enseñanza las cantidades que adeudan, lo hagan durante el mes actual, antes de sufrir las medidas de rigor que las leyes determinan.

—Circular relativa á la forma en que han de practicarse los ejercicios de oposición para mejora de sueldo.

Ayuntamientos. —Sobre el repartimiento de la Contribución territorial.

Local y Provincial.

La Compañia de los caminos de hierro del Norte ha tenido la dignación de remitirnos el cartel de los trenes baratos de 2.ª y 3.ª clase de ida y vuelta á León, con motivo de las fiestas y ferias de San Juan en dicha población.

Los viajeros de Palencia qne quieran utilizar la tarifa temporal, podrán efectuar el viaje de ida los días 20 al 26 inclusive por los trenes que salen de esta capital á las cuatro y veinticinco tarde y nueve noche.

Estos billetes serán valederos para el regreso hasta el día 30, verificándose éste por los trenes que salen de León á las ocho y tres mañana y doce veintisiete noche.

En vista de que son muchos los que en las subastas públicas presentan títulos de la Deuda amortizable ó billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba por su valor nominal para la correspondiente fianza por existir una Real orden que así lo autoriza, la Dirección general de Administración local ha resuelto que en las subastas se cumplan extrictamente el artículo 13 del Real decreto de 4 de Enero de 1885 y la Real orden del día 16 de Agosto de 1886. Se dispone en ellos que los valores, sean de la clase que fueren, no se admitan más que por el precio de su cotización oficial.

Los contribuyentes de esta capital, y los que tengan pedida la domiciliación del pago de sus cuotas en la misma que deseen anticipar el importe del primer trimestre del próximo año económico de 1891-92, pueden presentar las solicitudes en la Administración de Contribuciones hasta el día 30 del actual.

Sabemos que algunos Maestros Normales tratan de dirigir una instancia al ministro de Fomento, en solicitud de que se anuncien y provean por oposición, las cátedras de terceros Maestros de las Escuelas Normales, ilegalmente no provistas hace veinticinco años.

La petición no puede ser ni más legal ni más justa.

Para mañana está señalada por esta Audiencia de lo Criminal la vista en juicio oral, procedente del Juzgado de Frechilla, contra Francisco García por lesiones, estando encargado de la defensa el Abogado D. Florencio López, y de la representación D. Simón de la Cruz.

Parece que son bastantes las personas de nuestro pueblo que se disponen para ir á León durante los tres días de festejos que prepara aquélla ciudad, con objeto de solemnizar su feria de San Juan, aprovechando la rebaja de precios en los trenes de viajeros.

Según programa que tenemos á la vista, aquéllos son bastante variados y no dejan de ofrecer alguna novedad.

Conque, animarse, ya que el tiempo se presenta apacible.

La Administración Subalterna de Hacienda de Carrión de los Condes ha terminado el Repartimiento de la contribución territorial de dicho distrito para el año económico de 1891-92, hallándose aquél expuesto en la Secretaría del expresado Ayuntamiento por el término de ocho dias.

En las monjas Bernardas.

De intento hemos dejado para el día de hoy el dar cuenta de la solemne función celebrada por las Religiosas Bernardas de esta ciudad, con motivo del octavo centenario de su Santo fundador, toda vez que habiendo terminado ayer con la procesión que tuvo lugar á las seis de la tarde la festividad expresada, no hubiéramos podido reseñar aquélla si nos hubiéramos adelantado á ello.

No se puede dudar un momento, y esto lo hemos dicho antes de ahora, que cuando se trata de solemnizar algún acto religioso, nuestra católica ciudad lo hace siempre con la pompa y devoción que requieren, y buena prueba de ello ha sido la función á que nos referimos, y la cual reseñaremos sucintamente.

El lunes último empezó en la hermosa iglesia de Religiosas Bernardas el Triduo á que nos referimos, viéndose por mañana y tarde completamente llenas de fieles las naves de aquélla, en la que durante los tres días hubo Misa solemne y sermón, hallándose expuesta Su Divina Majestad.

La calle de San Bernardo se engalanó desde el primer día con esbeltos arcos de follaje, en los que campeaban caprichosos gallardetes, luciendo por la noche vistosa iluminación en los edificios que aquélla comprende, y hendiendo los aires multitud de voladores que llegaban á prestar más animación á la fiesta.

La citada calle no dejó de verse obstruída por la multitud, y los vecinos de aquel barrio procuraron amenizarla con algunas distracciones que revistieron el mayor encanto, sin que el orden ni el comedimiento debidos se turbasen en lo más mínimo.

Ayer por la tarde, después de haberlo hecho en los dos primeros días los notables oradores sagrados R. P. Ortega, de la Compañía de Jesús, y R. P. Prior de los Dominicos, dirigió su elocuente palabra á los devotos el señor Magistral de nuestra Santa Iglesia Catedral, saliendo después la procesión, por las calles que tenía marcadas.

Dicho acto religioso, á quien prestó más solemnidad y majestuosa belleza el día apacible que se presentó y la pompa de que fué exornado, no pudo revestir mayor mística belleza.

Presidíale el Abad mitrado de los monjes trapenses del Convento de San Isidro de Dueñas, revestido con los ornamentos de su elevada jerarquía, asistiendo al acto el Alcalde accidental señor Ortega y algunos señores concejales, varios Padres Dominicos, Clero, Cofradía y un inmenso gentío que precedia á la expresada procesión.

Ésta salió de la citada iglesia de San Bernardo recorriendo parte de la calle Mayor principal, Perezucos y Mazorqueros, en las que se habían levantado sencillos y engalanados altares, delante de los que se entonaron sagrados cánticos.

Los edificios de las calles del tránsito se hallaban vistosamente colgados, y desde los balcones se arrojaron flores á la Sagrada Custodia é imágenes de la procesión.

Ésta regresó á San Bernardo con la misma solemnidad que á su salida.

Las calles que recorrió se hallaban completamente llenas de gente, que demostraron el recogimiento y devoción que despiertan esta clase de actos.

Satisfechas deben mostrarse las Religiosas Bernardas por la solemne fiesta dedicada á su Santo fundador.

Tal vez hayamos cometido alguna omisión en esta reseña, la cual estamos dispuestos á subsanar, aunque ya dijimos al principio, que nuestro ánimo al hacerla era sólo el de dar cuenta sucinta de dicho acto y elogiar del modo que lo merece y con el corazón de católicos, todo cuanto se refiere á ensalzar los actos de nuestra Sacrosanta Religión.

En las últimas horas de la tarde de ayer fuè maltratado en el lugar denominado el Soto, por un pastor que trataba de que entraran á pastar sus merinas en aquel sitio, un criado de la persona que lleva en arriendo dicha finca, causándole contusiones de pronóstico reservado.

El herido fué trasladado al Hospital ingresando el agresor en la cárcel, conducido por la Guardia civil.

Ha sido admitida en la sección de Fomento una solicitud de registro á nombre de D. Hermenegildo Llaguno, pidiendo 12 pertenencias para la mina de cobre y otros metales, nombrada *Casualidad*, término de Velilla de Guardo.

Por este Gobierno de provincia se han aprobado los presupuestos ordinarios de Riveros de la Cueza y Villaluenga.

*
* *

También se han aprobado las cuentas municipales de Osornillo, Palacios del Alcor y Villelga, correspondientes al ejercicio de 1889-90.

Ayer á las tres y media de la tarde tuvo noticia el Sr. Inspector de Vigilancia de esta provincia que la puerta de la habitación de la casa núm. 10 del Corral de los Sábados no se abría desde la noche anterior, creyéndose que hubiera sucedido algún incidente á la vecina que ocupaba aquélla.

Personado dicho celoso Jefe en el citado lugar, observó por un agujero de la puerta, el cuerpo de una mujer, disponiendo enseguida que se abriese aquélla, toda vez que notó señales de vida en la infortunada que se encontraba tendida en el suelo.

Verificado esto, se la prodigaron los primeros auxilios, dándose parte al Juzgado y Médico forense, los cuales se presentaron en dicha casa, procediendo aquél al examen de la enferma, que, según nuestras noticias, se encuentra en estado grave, no sin que antes le fueran administrados los auxilios espirituales por el Sr. Cura párroco de Santa Marina.

Por la Junta provincial de Instrucción pública de esta provincia, de la que es digno presidente el señor Gobernador civil de la misma, se llama la atención, en Circular inserta en el *Boletin Oficial* de hoy, para que los señores alcaldes de los Ayuntamientos que no hayan ingresado en la caja especial de primera enseñanza las cantidades que adeudan á los maestros, lo hagan durante el mes actual, antes que den lugar á medidas que las leyes confieren.

El Diario Oficial ha publicado las propuestas de ascensos para las diferentes armas, correspondiéndole á la de caballería en propuesta reglamentaria:

Al empleo superior un teniente coronel, dos comandantes, un capitán y dos primeros tenientes.

Extraordinaria.—Al ídem un capitán y un primer teniente.

Mucho celebraremos que dichos ascensos correspondan á alguno de los dignos jefes y oficiales del regimiento que se halla de guarnición en esta plaza.

Anoche ha regresado de Carrión de los Condes la comisión de este Instituto, que había pasado á dicho punto á examinar los alumnos del Colegio de San Zoil que los PP. Jesuítas tienen en dicha villa.

Ayer dieron principio en nuestro Instituto los ejercicios á los premios de las diversas asignaturas de 2.ª enseñanza.

Los alumnos que obtuvieron aquél, fueron:

En Aritmética y Algebra, Salustiano del Olmo Salinas.

Geometria y Trigonometría, Manuel Vázquez Lefort.

Física y Química, Mención honorífica, Emilio de la Plaza Pastor.

Historia Universal, Mención honorífica, Andrés Bravo del Barrio.

En los verificados hoy obtuvieron en la asignatura de Agricultura, el premio José Erenas García, y Mención honorífica, Andrés Bravo.

A todos ellos les enviamos nuestra enhorabuena.

Los periódicos de Madrid, al ocuparse de las Sesiones verificadas en aquella corte por la Asamblea Centralista, lo hacen extensamente y con grandes elogios de nuestro querido amigo y paisano D. Casimiro Junco, al que consideran como eminente y florido orador, y gloria de la tribuna Española.

Agradecemos á los apreciables colegas que de tal modo se expresan, la justicia que hacen á quien es honra de la provincia de Palencia.

Seccion mercantil.

Palencia, 18.—Han ganado bastante los precios del trigo y cebada en el mercado de hoy, que ha estado concurrido.

He aqui los que han rejido y las entradas aproximadas:

Trigo 250 fanegas de 42.50 á 42 reales las 92 libras, y algo á 42.50 clases muy superiores; cebada 200 fanegas de 28.50 á 29 reales fanega sin peso.

—

Villada, 17.—Las entradas y precios de los cereales y legumbres en el mercado de hoy, conforme anoto.

Trigo 200 fanegas á 42 reales las 92 libras; 24 de cebada de 30 á 21; 30 de garbanzos de 60 á 120 según clase, y 40 de alubias de 56 á 72, también según clases.

De lo que va anotado sólo se ha hecho en partidas, una de 400 fanegas trigo á 42 3/8 reales las 92 libras.

Las patatas han valido de 4 á 5,50 reales la arroba y la entrada ha pasado de 100 arrobas.

En el mercado de ganados habría unas 400 reses vacunas, de las que se vendieron buen número de ellas á razón de 46 á 54 reales arroba.

Ovejas emparejadas de 60 á 90 reales una; inferiores se han vendido á 50 y otras superiores á 100.

Tiempo bueno.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 17.—Los labradores están ocupados en las labores que necesitan sus sembrados, y esto, como en otras épocas, hace que las entradas en este mercado sean cortas excepto en los días festivos y sus vísperas.

La de hoy no ha pasado de 100 fanegas que se pagaron á 42 reales las 94 libras.

Por partidas, sin variación; ofertas á 42,50 que sólo pagan á 42.

Tiempo áspero.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Viernes.—Santos Gervasio y Protasio mártires.

Ultima hora

MADRID 18 (11·35 m.)

Dícese que ha sido asesinado el Presidente de la República de Haití.

Ha fallecido el exministro señor Coronado.

El Congreso parece que abrirá un debate acerca del asunto de la señora duquesa de Castro Enriquez, que tanto interès ha despertado, hallándose las opiniones bastante divididas respecto del mismo.

El Senado nombrará hoy una Comisión que entienda en el proyecto de emisión de billetes del Banco de España.

Imprenta de Alonso é Hijos,
Don Sancho 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL Dr. LLORACH

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

DAVID RODRIGUEZ VICARIO

PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,

CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,

porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.

Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, cárceles, etc., etc.

Lanas blancas lavadas para colchones.

En esto creo que sea la única casa donde hallará el numeroso público que me honra con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en precio.

Despacho: Mayor Principal, 258, casa del Sr. Espino, y Fábrica, calle de la Plata, 7.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN LA

SOLUCION PAUTAUBERGE

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO

La consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS — BRONQUITIS CRÓNICAS — TOSES ANTIGUAS y PERTINACES

SE VENDE TAMBIEN BAJO LA FORMA DE CÁPSULAS

En casa de L. PAUTAUBERGE & Cie, 22, rue Jules-César, PARIS, y las principales Boticas.

LAS MEJORES LANAS LAVADAS EN EL COMERCIO DE GREGORIO ROMAN,

calle Mayor principal, número 33, PALENCIA.

Siendo la época de la renovación en los colchones, tiene la satisfacción el dueño de este acreditado establecimiento de ofrecer al público un variado surtido, tanto en la economía de precios como en la selecta clase de citado artículo, respondiendo de la exactitud en el peso.

También ofrece infinidad de clases á precios de fábrica en mantas de cama, y recibe encargos de clases especiales para establecimientos y particulares.

MAYOR PRINCIPAL, NÚMERO 33

Casa del Recreo Palentino.

AVISO AL PUBLICO

UNICO Y MUY INTERESANTE

El día 20 de Junio llegará á esta capital el representante ortopédico del célebre y reputado especialista de Barcelona D. Pedro Ramòn, establecido en la calle del Carmen, núm. 84, 1.º, inventor de los renombrados bragueros céntricos «reguladores» y del aparato oclusor «restrictivo», recomendados por eminentes médicos del país y extranjero para la curación pronta y radical de toda clase de «hernias» (quebraduras) por voluminosas y antiguas que sean. Siendo los únicos en su clase que han obtenido la aprobación y dictamen altamente honorífico de la muy ilustre y Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y de otras varias, á cuyo autor le fueron concedidos dos reales privilegios (dos patentes de invención por 20 años) y otras menciones honoríficas, entre ellas la de ser nombrado miembro correspondiente, laureado con medalla de oro de la Academia de inventores de París.

Dicho señor representante es el mismo que en igual época del año próximo pasado visitó esta capital y mereció ser consultado por distinguidas personas que sufrían hernias (las cuales la mayoría de ellas ya no sufren tan molesta como peligrosa dolencia) y va provisto de un muestrario completo de las especialidades de la casa, pudiendo los pacientes encargarle lo que sea de su gusto ó necesidad para alivio y curación de su dolencia.—Horas de ocho á doce mañana y de siete á nueve noche.

Permanecerá en ésta los dias 21, 22 y 23 del corriente.

Se hospedará en la fonda de Europa, donde los pacientes pueden ir à consultarle.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 15 DE MAYO DE 1891.

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Coruña y Gijón	Palencia	4'55 m.	
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5'40 m.	5'50 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5'59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Madrid é Irún		6'06 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7'58 m.	
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	11'03 m.	
Correo	»	Coruña	Madrid	11'36 m.	11'48 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey		3 t.
Idem	»	Palencia	León		4'25 t.
Correo	»	Gijòn	Madrid é Irún	6'31 t.	6'43 t.
Mixto	»	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'43 n.	9 n.
Correo	»	Santander	Madrid	9,58 n.	10'13 n.

PASTOS

Se arriendan los del Soto Pinilla Arlanza, para ganado caballar, mular ó vacuno. Para tratar dirigirse á Lorenzo Iglesias, Administrador en Tablada, jurisdicción de Villaviudas.

ATENCIÓN

Los que deseen tomar exquisito chocolate en paquetes de 230 y 460 gramos los encontrarán en el único punto de venta en Palencia, calle Mayor pral., 148 y 150, DONATO MARTINEZ ORTEGA

El palentino

Se hacen moliendas de encargo.

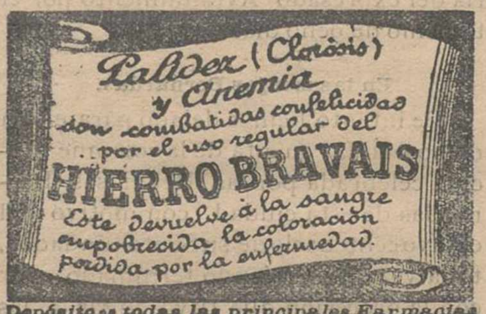

Depósito en todas las principales Farmacias

VENTA DE UN MAJUELO.

A voluntad de su dueño, se subastará en el 21 del corriente mes, y hora de las once de su mañana, un majuelo de cinco aranzadas, á la Carabajala, cuyo acto tendrá lugar en la Notaría de D. Alfonso de Guzmán, que enterará de sus condiciones.

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerias y Boticas THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale: NEW YORK. Trade Mark Registered.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN: No se deben usar otros Emplastos que los del fieltro rojo (ó sea de bayeta encarnada) del Dr. Winter de Nueva-York, que son los recomendados por todos los médicos.

BODEGA "CALDERON,"

MEDALLA DE ORO

En la Exposición universal de Paris, 1889

VINO FINO DE MESA

de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderón é Hijos, Mayor pral., 27, Palencia.

FUENTE DEL ESTOMAGO

EN

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, batiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

OFICIAL.

En una barbería de Santander, hace falta uno con buenas referencias y práctico en el oficio.

Para informes, etc., dirigirse á la Administración de este periódico.

VENTA.

De una caseta, sita en la Plaza Mayor, sitio de las fresqueras. Para tratar, en dicha Plaza, núm. 6.

Desde el 1.º del actual se halla abierto al público el nuevo almacén de carbones minerales y vegetales de

EMILIO ORTEGA ROMO

Calle del Emperador, número 14

Al abrir este nuevo establecimiento, su dueño se propone servir los pedidos que se dignen hacerle, con toda equidad y prontitud y al efecto, para mayor comodidad del público, ha establecido tres sitios céntricos de aviso, en los puntos siguientes:

Mayor pral., 202, Ultramarinos de Felipe Orduña.

Mayor pral., 112, Droguería Sucursal de Escudero, y

Mayor pral. 37, Tienda de Ultramarinos titulada del «Corcho.»

Para evitar confusión en los pedidos podrá el público proveerse gratuitamente en los sitios arriba indicados de unos vales impresos, en los cuales consignará el servicio que desee.

NOTA DE PRECIOS:

PESO VERDAD	Pesetas	Cts.
Quintal de piedra cribado.—Asturias. Id. de íd. íd.—León. Id. de íd. íd.—Barruelo.	1	75
Id. de Cok cribado y picado.	2	»
Id. de íd. sin picar.	1	87
Id. de íd. cribado especial para estufas chubesqui.	2	»
Id. de menudo para herreros, de Orbó.	1	50
Id. de íd. para Tejeros.	1	25
Id. de íd. encina superior sin menudo	5	»
Id. de roble y encina.	4	50
Piñas para encender, el ciento.	»	75

NOTA.—Todo el que lleve de 10 quintales en adelante de carbón de cok ó piedra, obtendrá una rebaja de 12 céntimos de peseta por cada quintal.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING

PREPARADO CON PEPSINA Y DIASTASIS

Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION

20 años de éxito

contra las

DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION, CONVALECENCIAS LENTAS, VOMITOS...

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6

En provincia, en las principales boticas.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN de CHEVRIER, Paris

Farmacéutico de 1ra Clase Caballero de la Legion de Honor.—Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

EL ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

EL ACEITE de HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.

Depósito general en PARIS: r. du Faubg-Montmartre, 21

APROVECHAR LA OCASIÓN

Nunca es mejor para el lavado y arreglo de las mantas de cama, que la presente época.

La Viuda de Félix Guerra, que desde hace muchos años se viene dedicando á este servicio, tanto de limpieza como de repaso, recuerda á su numerosa clientela que se encarga del lavado y repaso, respondiendo de las prendas que se la confían y de su mayor cuidado.

Precios económicos

Viuda de Félix Guerra, Mazorqueros, número, 14.

M.C.D.2022